

| | | | | | |
|---|------|---------|---------------|------|----------------|
| MUNIBE (Ciencias Naturales - Natur Zientziak) | Nº44 | 119-123 | SAN SEBASTIAN | 1992 | ISSN 0214-7688 |
|---|------|---------|---------------|------|----------------|

La experiencia de la gestión en el Parc Natural del Cadí-Moixeró

J. GARCIA *

ANTECEDENTES HISTORICOS

El interés por proteger la sierra del Cadí y su área circundante, ya se pone de manifiesto en la planificación regional que hizo la Generalitat de Catalunya de la época republicana, en el año 1932. Muy posteriormente se vuelve a plantear el tema en el Plan Provincial de Barcelona del año 1963. En el año 1966 se promulgó por ley la Reserva Nacional de Caza del Cadí que comprende zonas del actual Parque y otras fuera de él; su declaración supuso la presencia de personal de Guardería de caza y una regulación de las actividades cinegéticas que se ha mantenido hasta la fecha. En el año 1982, por ley de 6 de mayo, la Generalitat de Catalunya declara el Paraje Natural de Interés Nacional del macizo del Pedraforca, actualmente englobado en los límites del Parque Natural. Su declaración se debió a la necesidad de regular las extracciones de carbón a cielo abierto que se estaban desarrollando en el sector meridional del macizo.

Finalmente se crea en el año 1983, por Decreto de 15 de julio, y a instancia del Parlamento catalán, el Parc Natural del Cadí-Moixeró que comprende el conjunto orográfico pre-pirenaico integrado por las sierras del Cadí y del Moixeró, el macizo del Pedraforca y gran parte de los de la Tossa d'Alp y Puigllançada.

DESCRIPCION

El Parc natural del Cadí-Moixeró tiene una extensión de 41.342 Ha., con alturas comprendidas entre los 800 m. y los 2.648 m. del Puig de la Canal Baridana, cima culminante.

El clima presenta una pluviosidad que oscila entre los 1.500 mm anuales en las montañas del sector oriental, y los 700 mm de las partes más bajas occidentales. La nieve se encuentra presente durante unos seis meses en las zonas más altas. Existe una evidente diferencia entre la climatología de las dos vertientes debido a la influencia mediterránea en el caso meridional, y el influjo atlántico en la septentrional. Las temperaturas pueden oscilar entre los 35% y los -20°C, con media anual de 11°C.

La vegetación tiene un gran interés debido a la diversidad climática existente, con bajas temperaturas y elevada humedad, que permiten la presencia de especies no mediterráneas, sino centroeuropeas o eurosiberianas, así como alpinas en zonas altas. Los prados alpinos dominan las zonas superiores a los 2.200 m de altitud. Estos pastos son aprovechados por el ganado vacuno, lanar y caballo durante el verano. Las masas forestales están mayoritariamente formadas por coníferas, siendo el pino albar (*Pinus sylvestris*) el que ocupa mayor superficie. Otras especies que cubren zonas boscosas de importancia son el pino negro (*Pinus uncinata*), el abeto (*Abies alba*), el haya (*Fagus sylvatica*), y el roble (*Quercus pubescens*).

La diversidad faunística es también muy importante, integrada tanto por especies mediterráneas, como por especies centroeuropeas y eurosiberianas, algunas, relictas de los periodos glaciares como el urogallo (*Tetrao urogallus*) y el pito negro (*Dryocopus martius*). El rebeco (*Rupicapra rupicapra*), el ciervo (*Cervus elaphus*) y el corzo (*Capreolus capreolus*), estos dos últimos objeto de proyectos de reintroducción, se reparten en los diferentes habitats del Parque. Las rapaces como el águila real (*Aquila chrysaetos*) o el cárabo (*Strix aluco*) pueblan las montañas y bosques, realizando una labor de depredación necesaria para el equilibrio natural. La trucha (*Salmo trutta*) entre los peces, la culebra verdiamarilla (*Coluber viridiflavus*) entre los reptiles, y el tritón pirenaico (*Euproctus asper*) como anfibio, son algunos ejemplos de la variada fauna del Cadí-Moixeró, sin olvidar las numerosísimas especies de invertebrados de esta zona, muchas de ellos propios de la alta montaña.

LA POBLACION HUMANA

El Parc Natural del Cadí-Moixeró, el mayor en superficie de Catalunya, engloba total o parcialmente los términos municipales de 16 ayuntamientos (Tabla 1), en los que viven 8.844 personas (Censo 1984). Sólo una parte muy pequeña, alrededor de 40 personas, vive en el interior del Parque Natural, y dependen de forma directa de los recursos naturales de la

* Director - Conservador del Parc Generalitat de Catalunya

zona. Algunos ganaderos de las poblaciones alrededor del Parque mantienen rebaños de vacuno, lanar y caballar en el interior del espacio natural protegido. Los propietarios particulares y Ayuntamientos realizan periódicamente aprovechamientos forestales, que en muchos casos supone la mayor, y a veces casi la única fuente de ingresos para las arcas municipales. El resto de habitantes realizan otros aprovechamientos más puntuales en el tiempo y espacio: leñas, setas, caza, pesca.

Las actividades desarrolladas en el interior del Parque por los habitantes de los pueblos de la zona, y que tienen mayor incidencia, se detallan a continuación, junto con las medidas y normas que rigen su desarrollo:

- *Aprovechamientos Forestales*

Se realizan por aclareo selectivo moderado, con marcaje de cada árbol teniendo en cuenta la presencia de nidos, zonas de riesgo de erosión, y la fauna protegida de cada zona. No se autoriza la tala a mata-rasa, dado el fuerte impacto paisajístico que produce. Se tiene especial cuidado con el método de extracción de la madera del monte, para evitar erosiones y proliferación excesiva de pistas, incentivándose el uso de mulos para la extracción de los troncos.

- *Construcción de Nuevas Vías de Acceso*

Está reglamentada su construcción, que debe ser justificada y planificada de forma global en cada área. Se prevé la restauración de vías que se abran para un uso temporal, así como la revegetación de taludes en vías permanentes. Debido a la excesiva presión de visitantes, algunas pistas se cierran con barreras para limitar su uso sólo a los locales o a trabajos forestales y contraincendios.

- *Ganadería*

El despoblamiento rural ha afectado también a la cabaña ganadera, la cual ha disminuido considerablemente en los últimos años. Esto ha originado la pérdida de zonas de pastoreo tradicionales por el avance de las especies forestales. La presencia de rebaños estivales procedentes de las llanuras del centro de Catalunya, no ha modificado esta tendencia. Se intenta apoyar la actual ganadería para evitar su desaparición, lo que conllevaría una disminución de la diversidad de estos ecosistemas. Existen programas de apoyo a una ganadería cooperativa entre municipios, con control sanitario y de calidad estrictos.

- *Infraestructura ganadera*

La construcción de abrevaderos, recintos para saneamiento de ganado y pasos para el acceso de los animales, se realizan en numerosas ocasiones directamente desde el Parque Natural, contando siem-

pre con el asesoramiento y la colaboración de los ganaderos. Con ello se pretende favorecer la presencia del ganado en el monte y su manejo. Se tiene en cuenta la ubicación de las instalaciones y los materiales a emplear, que sean acordes con el entorno.

- *Caza*

Está regulada totalmente, no existiendo ninguna zona de aprovechamiento libre. Más de un 60% de la superficie está englobada en la Reserva Nacional de caza del Cadí, y el resto son áreas privadas de caza (cotos). Se pretende que la riqueza cinegética de caza menor y jabalí sea gestionada por la población local, con el apoyo de la Administración en lo que respecta repoblaciones y vigilancia, favoreciéndose así su aprovechamiento racional.

- *Pesca*

En la mayor parte de los ríos y torrentes del Parque Natural, todos ellos cabecera de cuenca, la pesca no está autorizada, para que sean estos tramos iniciales de los cursos de agua lugares de des-hove y cría; y por tanto permitan una repoblación natural de los tramos inferiores donde sí se practica la pesca, tanto en zonas libres como en acotados.

- *Recolección de leñas*

El abandono de casas aisladas y pequeños núcleos rurales, junto al uso de las nuevas fuentes energéticas, han hecho que esta actividad se desarrolle de forma poco activa, y en general sólo en lugares accesibles para vehículo; por lo que su práctica no requiere ninguna regularización específica.

- *Construcciones*

El Decreto de creación del Parc Natural del Cadí-Moixeró establece la clasificación a todos los efectos como suelo no urbanizable de todo el territorio incluido en él, y será objeto de especial protección. Los regímenes urbanísticos definidos por planes generales, normas subsidiarias de planeamiento y proyectos de delimitación de suelo urbano de los municipios con término municipal incluido en el Parque, deberán ser congruentes con el régimen de protección del mismo.

La distribución de la propiedad en el conjunto del Parques:

- Generalitat: 8,95%
- Entidades locales: 52,75%
- Particulares: 38,30%

Este hecho facilita sin duda la gestión racional de los recursos naturales existentes.

Actualmente la población local sufre una regresión, que puede llevar en el año 2000 (Programa MAB-6 UNESCO) en la comarca del Alt Urgell, a que más del 50% de los núcleos de población pierdan su

carácter de pueblos al disminuir su número a unos pocos habitantes. Esta situación puede hacerse extensiva al resto del Parque Natural, dando lugar al abandono de masías y pueblos de las zonas altas, con un flujo migratorio hacia el fondo de los valles; y un envejecimiento de la población activa que vive en el mundo rural dedicada a la agricultura y ganadería, al marchar los jóvenes.

Las causas que han llevado a esta situación y que aún persisten son:

- Crisis de los sectores agrícolas y ganaderos, base de la subsistencia tradicional
- Mayor facilidad de puestos de trabajo, con horario fijo, en las poblaciones capital de comarca
- Falta de infraestructuras básicas como son vías de acceso asfaltadas, luz, agua y teléfono
- Difícil asistencia médica, casi inaccesible durante las fuertes nevadas y lluvias torrenciales
- Cierre de Escuelas y consiguiente dificultad de formación en los pueblos, tanto en edad escolar como universitaria o profesional
- Insuficiencia en las ayudas para generar nuevas fuentes de recursos económicos
- Dificultad para encontrar pareja, al existir una desproporción de sexos, con dominio de los varones

LA GESTION DEL PARQUE NATURAL

La declaración de este Parque Natural pretende inicialmente la protección de la gea, la flora, la fauna, las aguas y la atmósfera, así como los ecosistemas existentes. Paralelamente en el Decreto de creación se especifica que el Parque deberá ser el instrumento necesario para la ordenación y gestión del territorio; admitiendo de forma genérica el desarrollo de las actividades tradicionales y el aprovechamiento ordenado de sus producciones, sin perjuicio de las limitaciones específicas que puedan establecerse cuando los objetivos de protección lo aconsejasen.

El Parque Natural debe ser por tanto salvaguarda de los valores naturales e instrumento para el mantenimiento y potenciación de las poblaciones locales. Es por este motivo que entre los objetivos prioritarios de los órganos rectores del propio Parque, se encuentra la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones de montaña, y la promoción de nuevas fuentes de recursos, siempre compatibles con la protección del medio ambiente. Para conseguir estos objetivos se llevan a término las siguientes actuaciones:

- Participación de las autoridades locales y comarcas, propietarios, ganaderos y agricultores en los órganos rectores del Parque
- Reuniones periódicas de los responsables del Parque con Ayuntamientos y particulares, para el seguimiento de las actividades que se realizan y el

intercambio de las opiniones y demandas que se planteen

- Asesoramiento técnico e informativo sobre redacción de proyectos, tramitación administrativa, solicitud de ayudas económicas, elaboración de informes, etc.
- Concesión de ayudas económicas o Subvenciones, a los Ayuntamientos, Entidades Locales, Agrupaciones agrícolas y titulares de fincas agrícolas o forestales; para la realización de proyectos, estudios, obras y trabajos de infraestructura y mejora de instalaciones que se realicen en el Parque
- Fomento de las actividades tradicionales y de aquellas de nueva creación que puedan proporcionar otras fuentes de recursos, siempre que sean compatibles con la conservación de los ecosistemas de montaña
- Promoción de actividades didácticas y de divulgación entre la población escolar, los habitantes locales, así como público en general; para dar a conocer los valores naturales existentes, su belleza, su fragilidad, su importancia en el conjunto del territorio, la posibilidad de su aprovechamiento racional, y las normas de comportamiento para ayudar a su conservación

A grandes rasgos pueden definirse cinco grandes líneas de actuación del Parque natural (Tabla 2), que engloban de forma genérica las diversas actividades que se desarrollan.

Actualmente el ámbito turístico tiene una creciente importancia, al existir un aumento muy significativo de las preferencias por lo natural y "salvaje" en el seno de la sociedad actual. Cabe destacar que este Parque se encuentra a tan solo 120 km. (una hora y media de coche) de Barcelona y toda su área metropolitana, con alrededor de 4 millones de potenciales visitantes, deseosos de entrar en contacto con la naturaleza poco alterada por el hombre, y a la vez poder disponer de las comodidades de las zonas urbanas. Esta aparente contradicción marca en gran medida toda la planificación de oferta turística, en la que deben buscarse fórmulas que permitan que el visitante conozca áreas poco alteradas, con una suficiente infraestructura, y que a la vez su presencia no suponga un deterioro importante para el ecosistema.

Las actividades de divulgación pedagógica están desarrollándose actualmente a partir de nuevas fórmulas didácticas que permitan mayor vivencia a los alumnos y visitantes, respecto al funcionamiento de los ecosistemas de montaña. Una de las experiencias más positivas se desarrolla a partir de un campo de Aprendizaje, en el que se estructuran estancias de 1, 3 ó 5 días en los que se realizan numerosas experiencias relacionadas con la nieve, la vida de la población rural y el Parque Natural.

Los estudios que se llevan a cabo en el Parque Natural pretenden obtener resultados que faciliten una posterior gestión más racional basada en datos experimentales recabados sobre el terreno. Los actuales trabajos de investigación se relacionan con aprovechamientos de madera y la fauna forestal asociada; productividad de los pastos alpinos; erosión en la cuenca alta del río Llobregat; e inventarios forestales, faunísticos y geológicos.

La gestión racional del territorio protegido pasa por un control de todas las actividades que en él se desarrollan, que requieren preceptivamente del informe de los órganos rectores; los cuales fijan las condiciones en que pueden llevarse a cabo y las posibles limitaciones. Dichas limitaciones se prevé sean compensadas económicamente si con ello se lesionan legítimos derechos de propiedad o de uso. Hasta el presente la mayoría de indemnizaciones han estado ligadas a explotaciones forestales y la protección de la fauna relictas ligada a bosques subalpinos.

EL PROYECTO DE FUTURO

Actualmente se está elaborando un Plan Global de Actuaciones, en el que se delimitarán los objetivos que han de alcanzarse para disponer de un espacio natural protegido de primer orden, y modélico en

su funcionamiento. Esta tarea de planificación se hará en estrecha colaboración con los organismos relacionados con su gestión, así como con las autoridades locales, propietarios de fincas, y en general todos aquellos colectivos que puedan aportar soluciones a los diversos temas que se planteen.

A modo de conclusión cabe destacar que si bien inicialmente la creación del Parc natural del Cadí-Moixeró despertó un recelo en los habitantes de la zona, provocado básicamente por una falta de información clara y asequible; la realidad del funcionamiento durante estos 8 años, ha modificado esta opinión, pudiendo considerarse que hoy en día existe una aceptación positiva de la realidad del Parque, y que éste se ve, con las limitaciones lógicas que comporta, como un factor positivo de mantenimiento y mejora de la calidad de vida de los habitantes de estas áreas montañosas del pre-pirineo catalán.

Qué duda cabe que aún falta mucho trabajo antes de conseguir alcanzar todos los objetivos de este Parque Natural; pero esta tarea asumida por la Generalitat de Catalunya necesitará como hasta el presente, de la estrecha colaboración de la población local de estos municipios, ya que sin su ayuda difícilmente podrá establecerse una planificación racional, respetuosa con el entorno natural, y positiva para dichas comarcas.

DENSIDAD DE POBLACION (1981)

| | POBLACION | SUPERFICIE km ² | DENSIDAD Hab/km ² |
|-----------------------|-----------|-------------------------------|---------------------------------|
| ALAS-CERC | 465 | 57,06 | 8,07 |
| CAVA | 63 | 28,09 | 2,24 |
| JOSA-TUIXEN | 133 | 68,43 | 1,95 |
| LAVANSA-FORNOLS | 151 | 106,43 | 1,47 |
| ALP | 898 | 44,25 | 20,2 |
| BELLVER DE CERDANYA | 1.708 | 109,02 | 15,35 |
| DAS | 134 | 14,80 | 9,05 |
| MONTELLA DE CADI | 561 | 54,73 | 9,86 |
| URUS | 94 | 17,60 | 5,05 |
| BAGA | 2.130 | 42,99 | 49,54 |
| CASTELLAR DE N'HUG | 157 | 46,76 | 3,35 |
| GISCLARENY | 21 | 36,75 | 0,57 |
| GOSOL | 204 | 55,49 | 3,67 |
| GUARDIOLA DE BERGUEDA | 1.393 | 73,16 | 19,04 |
| SALDES | 310 | 66,56 | 4,65 |
| VALLCEBRE | 375 | 27,87 | 13,45 |

FONT: Vila, S.A. "Els municipis de Catalunya", i elaboració pròpia.

Tabla 1.

| | | |
|--|-------------------------------------|---|
| LINEAS DE ACTUACION DEL PARC NATURAL | GESTION RECURSOS NATURALES | Redacción de informes Estudios de productividad y mejoras Control de Aprovechamientos Planes de Aprovechamiento |
| | INVESTIGACION CIENTIFICA | Censos de Flora y Fauna Colaboración con Universidades Estudios para una mejor gestión Centros de recuperación Programas de Reintroducción |
| | DIVULGACION PEDAGOGICA | Elaboración Material Didáctico Itinerarios de Naturaleza Organización exposiciones Publicación posters, libros Charlas, conferencias y congresos |
| | PROMOCION TURISTICA | Construcción áreas recreativas Señalización de itinerarios Publicación de folletos Centros de recepción e información |
| | POTENCIACION POBLACIONES LOCALES | Mantenimiento red viaria forestal Subvención obras de carácter social Asesoramiento técnico y administrativo Realización Obras Vigilancia de bienes y propiedades Conservación refugios y equipamiento |

Tabla2